

TORREJÓN DE ARDOZ

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- a) Descripción del objeto: gestión de la escuela infantil número 5, sita en "Los Fresnos", de Torrejón de Ardoz (expediente número 80/2009).
- b) Tramitación: ordinaria, y procedimiento: abierto.
2. Presupuesto máximo de licitación: el presupuesto máximo de licitación es de 769.123 euros, IVA incluido, siendo el coste total de funcionamiento del centro por curso el siguiente:

- Cuota de escolaridad: 288 euros.
- Cuota de comedor: 95 euros.
- Cuota de horario ampliado: 14 euros.

Se consideran once mensuales de ingresos por cuotas.

El presupuesto total del coste del contrato estimado para la duración del mismo asciende a 1.845.895,20 euros, distribuido en los siguientes ejercicios económicos:

- 2009: 167.808,65 euros (septiembre-diciembre).
- 2010: 461.473,80 euros.
- 2011: 461.473,80 euros.
- 2012: 461.473,80 euros.
- 2013: 293.665,14 euros (enero-agosto).

3. Garantía provisional: se establece una garantía provisional de 9.000 euros.

4. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz. Teléfono: 916 789 500. Fax: 916 789 684.

5. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de ofertas.

- a) Requisitos específicos del contratista: los indicados en los pliegos de condiciones.
- b) Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: ...
- c) Requisitos específicos del contratista: los exigidos en el pliego de condiciones.

6. Fecha límite de presentación: quince días naturales, contados a partir del siguiente día en que se publique el presente anuncio y hasta las trece y treinta horas. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se pasará al primer día hábil siguiente.

7. Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

8. Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

9. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.

10. Admisión de variante: ver el pliego de condiciones económico-administrativas.

11. Apertura de las ofertas: a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se pasará al primer día hábil siguiente.

12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 1.500 euros.

13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto.torreon.es (Perfiles de Contratante).

Torrejón de Ardoz, a 15 de mayo de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Rollán Ojeda.

(01/1.749/09)

TORRELAGUNA

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por "Bergiober, Sociedad Limitada", se ha solicitado licencia para cambio de titularidad de café-teatro sito en la calle Santa Bárbara, número 12, de Torrelaguna.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente de la inserción de este edicto en el BOLETÍN

OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

En Torrelaguna, a 17 de abril de 2009.—El alcalde, Miguel Santos Pérez.

(02/5.164/09)

TRES CANTOS

CONTRATACIÓN

Por acuerdo 759/2009, adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de "Obras de adecuación de la piscina municipal del polideportivo del Sector Islas, en el municipio de Tres Cantos", lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Obras de adecuación de la piscina municipal del polideportivo del Sector Islas, en el municipio de Tres Cantos".
 - b) Fecha de publicación: 27 de febrero de 2009.
 - c) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 49.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Precio del contrato: 1.449.048,27 euros, y 231.847,72 euros correspondientes al 16 por 100 de impuesto sobre el valor añadido, lo que hace un total de 1.680.895,99 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 15 de abril de 2009.
 - b) Contratista: "Serranco Empresa Constructora, Sociedad Anónima".

En Tres Cantos, a 27 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, José Folgado Blanco.

(02/5.363/09)

TRES CANTOS

CONTRATACIÓN

Por acuerdo 761/2009, adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de "Obras de adecuación y mejora del tramo I de la avenida de Colmenar Viejo: glorieta del Manzanares - avenida de los Artesanos, en el municipio de Tres Cantos", lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Obras de adecuación y mejora del tramo I de la avenida de Colmenar Viejo: glorieta del Manzanares - avenida de los Artesanos, en el municipio de Tres Cantos".
 - b) Fecha de publicación: 27 de febrero de 2009.
 - c) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 49.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Precio del contrato: 1.559.881,94 euros, y 249.581,11 euros correspondientes al 16 por 100 de impuesto sobre el valor añadido, lo que hace un total de 1.809.463,05 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 15 de abril de 2009.
 - b) Contratista: "UTE Imesapi-Seranco".

En Tres Cantos, a 27 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, José Folgado Blanco.

(02/5.361/09)

VILLA DEL PRADO

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villa del Prado.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de recaudación ejecutiva del Ayuntamiento de Villa del Prado.
 - b) Plazo de duración: dos años, prorrogables por dos más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 30.000 euros cada año, a la baja, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Garantías: provisional, no se precisa; definitiva, 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villa del Prado.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28630 Villa del Prado (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 620 002.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: a los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: la que se reseña en el pliego de condiciones particulares.
 - c) Lugar de presentación: Departamento de Tesorería.
8. Apertura de las ofertas económicas:
 - a) Décimo día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de propuestas, a las trece horas; a efectos de la finalización del plazo citado, el sábado será señalado día inhábil, considerándose último día para la apertura el día siguiente hábil posterior.

En Villa del Prado, a 4 de mayo de 2009.—La alcaldesa, Belén Rodríguez Palomino.

(01/1.618/09)

VILLALBILLA

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión celebrada el 30 de abril de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial del servicio de gestión de la cafetería y salón social de los cuatro centros de tercera edad municipales de Villalbilla, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
 - b) Dependencia que tramite el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 384/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contrato administrativo especial del servicio de gestión de la cafetería y salón social de los cuatro centros de tercera edad municipales de Villalbilla.
 - b) División por lotes y número: no.
 - c) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - d) Plazo de ejecución: dos años, prorrogable por dos años más.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total (dos años de duración del contrato), 49.655,17 euros, más 7.944,83 euros de impuesto sobre el valor añadido.

5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28810 Villalbilla (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 859 002.
 - e) Telefax: 918 859 011.
 - f) Página web donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, carpeta "Perfil del contratante".
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de plazo de admisión de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: deberán acreditar solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
8. Criterios de valoración de las ofertas: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa, se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente, pudiendo consultarse los mismos en la cláusula correspondiente de los pliegos de cláusulas administrativas particulares (www.ayto-villalbilla.org) "Perfil del contratante".
9. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar:
 - Sobre A: documentación administrativa.
 - Sobre B: proposición económica y documentación técnica.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - 2.º Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - 3.º Localidad y código postal: 28810 Villalbilla (Madrid).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no.
10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - c) Localidad: Villalbilla.
 - d) Fecha: primer día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
 - e) Hora: a las nueve.
11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
12. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>

En Villalbilla, a 5 de mayo de 2009.—El alcalde-presidente, Iván Jesús Borrego Holgado.

(01/1.608/09)

VILLAMANTA

LICENCIAS

Por don Said Saidi se ha solicitado licencia de actividad para instalación de actividad de locutorio y venta de fruta y verdura en la calle Mantua Carpetanórum, número 8, de este municipio de Villamanta (Madrid).

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Villamanta, a 22 de abril de 2009.—El alcalde, Pedro Luis Dorado del Álamo.

(02/5.500/09)